

SE FIRMA CONVENIO NAF ENTRE LA DIAN Y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Cúcuta, 11 de octubre de 2017. A partir de hoy los emprendedores, pequeños comerciantes y contribuyentes de baja renta de San José de Cúcuta, contarán con un espacio de orientación fiscal y tributaria caracterizados por el acompañamiento personalizado en la utilización de los servicios en línea de la DIAN. Se trata del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF-, conformado en el marco de los convenios firmados entre la DIAN y la Universidad Francisco de Paula Santander.

Esta unión de esfuerzos entre los sectores público y privado, además de fomentar y fortalecer la cultura de la contribución en la capital de Norte de Santander y los municipios aledaños, se convierte en una oportunidad para los estudiantes de últimos semestres de la Facultad de Contaduría Pública, quienes pondrán en práctica tanto los conocimientos adquiridos en la academia como los obtenidos durante el período de capacitación ofrecido por la DIAN, para brindar la asesoría en el ámbito normativo y técnico en temas contables y tributarios.

Los servicios de orientación a los que puede acceder los beneficiados son:

- Orientación sobre el uso de los servicios en línea del Portal de la DIAN.
- Acompañamiento y orientación en trámites de inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario.
- Orientación en actividades económicas y responsabilidades.
- Acompañamiento y Orientación en el uso del portal de la DIAN para el diligenciamiento de las declaraciones de renta de personas naturales.
- Orientación tributaria para sucesiones ilíquidas.
- Orientación en Sistema de Agendamiento Virtual de Citas de la DIAN, solicitud, consulta o modificación de citas.
- Orientación básica sobre el trámite de facturación.
- Orientación sobre responsabilidades de Impuesto Nacional al consumo.

- Información general básica sobre trámites y servicios tributarios.
- Orientación en responsabilidades sobre el impuesto al valor agregado-IVA.

Los estudiantes de la UFPS, prestarán sus servicios en la Avenida Gran Colombia No. 12E - 96 Barrio Colsag, oficina LM 104 Laboratorio Empresarial - San José de Cúcuta, de lunes a viernes de 2 p.m. a 6 p.m. Para mayor información, llamar al 5776655 ext. 187 - móvil 3204775899 o escribir al correo electrónico: luisfernandogp@ufps.edu.co

Durante el acto inaugural, los directivos de la Universidad y de la Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta, hicieron énfasis en la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias como el comportamiento solidario y responsable que redunda en la construcción de una sociedad equitativa e incluyente, que se logra cuando la ciudadanía comprende sus derechos y deberes: tributar, participar y contribuir.

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR